



**ACTA 021- SESIÓN EXTRAORDINARIA
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
VIERNES, 06 DE MARZO DEL 2026**

Dando cumplimiento de la disposición del Sr. presidente del GADPR San Andrés Lic. Alex Marcelo Moreta Chango y conforme lo dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Reglamento Institucional, se convoca a los Señores Vocales a Sesión Extraordinaria veintiuno a realizarse el viernes 06 de marzo del 2026, a partir de las 08H00, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum.
- 2) Instalación de la sesión.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Aprobación de la adquisición de materiales de ferretería para el mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos de los diferentes barrios y comunidades.
- 5) Aprobación del Informe Favorable para la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés al Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029 en segunda instancia.
- 6) Resoluciones y acuerdos.
- 7) Clausura de la sesión.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En mi calidad de Secretaria del GADPRSA procedo a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los señores Lic. Alex Moreta Chango presidente, Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Sr. Edgar Toapanta-Vocal, Sr. Byron Galora-Vocal, Sra. Jennifer Moposita-Vocal y Lic. Maribel Calapiña Técnica de Planificación del GADPR.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Licenciado Alex Moreta Chango, en su calidad de Presidente del GADPRSA, agradece por la presencia de los compañeros de la Junta Parroquial y solicita que continúe con el siguiente punto, de acuerdo con el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En mi calidad de Secretaria pongo en consideración el Orden del día, toma la palabra el Señor Presidente Lic. Alex Moreta Chango, compañeros luego de la lectura del Orden de día por parte de la Sra. Secretaria pongo a consideración de cada uno de ustedes la aprobación del orden del día de esta reunión considerando que es una sesión extraordinaria y se puede aprobar hasta dos puntos, se procede a la votación en orden jerárquico, quedando de la siguiente manera: Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Tnglo. Byron Galora, Sr. Edgar Toapanta y Sra. Jennifer Moposita, aprueban por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Lic. Alex Moreta Presidente manifestando que una vez finalizada la intervención de cada uno de ustedes continuamos con el Orden del Día.



4. APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNIDADES.

Andahuayo Paccha San Luis, 10 de Marzo del 2025

Magister -
Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRES

PRESENTE.-

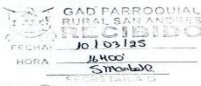
De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxitos en sus labores. La directiva y los moradores de la Comunidad de Andahuayo Paccha San Luis nos dirigimos a usted para solicitar de la manera más comedida el apoyo con la dotación de materiales de construcción destinados a obras prioritarias en nuestro sector, los cuales comprenden: 1 quintal de varilla, 15 metros de cerámica, 30 quintales de cemento y 36 hojas de Eternit para la renovación de la cocina comunitaria misma que son de utilidad para las facilitadoras que trabajan en beneficio de los adultos mayores de la comunidad; 30 quintales de cemento para la construcción de la casa comunal, debido a que es ahí donde realizamos nuestras actividades comunitarias; 110 quintales de cemento para la ejecución de 140 metros de cuneta en la vía de acceso al sector Montenegro, mismo es de beneficio para los agricultores de la localidad, ya que permite el traslado de nuestros productos; así como baldes de pintura y 2 juegos de baños completos para la ex escuela de nuestra comunidad, ya que las instalaciones actuales se encuentran en mal estado y actualmente ahí funcionan los espacios alternativos del Adulto Mayor. Confiamos en su gestión en favor del desarrollo rural y quedamos a la espera de una respuesta favorable para coordinar la entrega de estos insumos y el inicio de los trabajos por parte de la comunidad.

A la espera de una respuesta favorable, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Blanca Tópanta
Sr. Blanca Tópanta
CABILDO DE LA COMUNIDAD
ANDAHUAYO PACCHA, SAN LUIS



Escaneado con CamScanner

Yatchil, 04 de agosto del 2025

Magister -
Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRES

PRESENTE.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos de éxitos en sus labores.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para solicitar de la manera más comedida la dotación de materiales de construcción destinados a obras prioritarias de la comunidad de Yatchil Central, los cuales comprenden: 20 tubos mismo serán utilizados para adecuar la vía de Yatchil san Fernando por otro lado la dotación de 20 palet de adoquín, mismo servirán en beneficio de los moradores ya que la vía es de difícil acceso impidiendo el traslado de nuestros productos agrícolas a la comercialización, debido a las fuertes lluvias se encuentran en mal estado, así mismo 50 quintales de cemento y 5 quintales de varilla de 12 mismos serán en beneficio del Centro de acopio de leche de nuestra localidad, por parte de la Asociación de producción de leche de nuestra comunidad brinda beneficios a los moradores del mismo, se requiere la intervención con la entrega de 3 mil metros de alambre de púas, la cual tiene como objetivo realizar la cerca de los predios debido a que existen alertas de robos. también un tubo corrugado de 16 pulgadas para colocar en la entrada a los Pogios, sector Cachanla, en beneficios de los moradores de la localidad.

Confiamos en su gestión en favor del desarrollo rural y quedamos a la espera de una respuesta favorable para coordinar la entrega de estos insumos y el inicio de los trabajos por parte de la comunidad.

A la espera de una respuesta favorable, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

María Saquina
Sra. María Saquina
PRESIDENTA DE LA COMUNA JIRÍDICA YATCHIL



Escaneado con CamScanner

San Juan de Rumipungo, 26 de noviembre del 2025

Magister
Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo a su vez augurándole éxitos en las funciones que realiza.

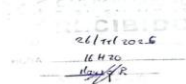
La directiva y los moradores de la Comunidad San Juan de Rumipungo nos dirigimos a usted para solicitar de la manera más comedida el apoyo con la dotación de materiales de construcción destinados a obras prioritarias y espacios públicos en nuestro sector, los cuales comprenden: 40 quintales de varilla de 12 pulgadas, 10 quintales de varilla de 8 pulgadas, 300 quintales de cemento, para la adecuación del cementerio de nuestra localidad ya que no cuenta con un cerramiento adecuado, lo que ha provocado el ingreso de animales y el deterioro del lugar donde descansan nuestros seres queridos así mismo 3 volquetas de arena negra, 2 volquetas de ripio, 20 quintales de cemento, con el objetivo de mejorar la infraestructura de la Unidad Educativa del Milenio Santiago de Pillaro debido a que no cuentan actualmente con un espacio adecuado para desarrollar prácticas técnicas relacionadas con su formación profesional. Esta limitación afecta directamente el proceso de aprendizaje y las oportunidades futuras de los jóvenes del sector: además 40 quintales de cemento, 2 volquetas de ripio, 2 volquetas de arena, 10 quintales de varilla de 12 pulgadas, 10 tablas, esto con el objetivo de construir una garita en la comunidad de Huapante Grande debido a que existe preocupación por la inseguridad de los habitantes ya que no existe un punto de control o vigilancia comunitaria; 30 quintales de cemento, 2 volquetas de arena, 2 volquetas de ripio, 1 volqueta de piedra molón, 10 quintales de varilla N°12, 3 quintales de varilla N°8, para la construcción de un desarenador en el reservorio de la Toma 9.1 que ingresa un caudal de 82 l/s que es de utilidad para el riego 215.9 ha. En beneficio de un estimado de 510 usuarios, debido a la acumulación de sedimentos en el sistema de riego, lo que afecta el funcionamiento adecuado del reservorio y el abastecimiento de agua para los cultivos, también la dotación de 2 baños completos (damas y caballeros), Lavabos, Cerámica para piso (aproximadamente 6 metros), 15 quintales de cemento, 4 quintales de varilla, para la construcción del baño público de nuestra localidad ya que es un espacio de encuentro comunitario donde se realizan reuniones, actividades culturales y eventos sociales; sin embargo, actualmente no cuenta con

Escaneado con CamScanner

servicios higiénicos adecuados, lo que genera incomodidad y limita el uso del lugar especialmente para adultos mayores, niños y visitantes.
A la espera de una respuesta favorable, nos suscribimos de usted

Atentamente,

Roberto Ariana
Sr. Roberto Ariana
CABILDO DE LA COMUNIDAD
SAN JUAN RUMIPUNGO



Escaneado con CamScanner



Lic. Alex Moreta, buenos días estimados compañeros, respecto a este punto anteriormente nosotros aprobamos el presupuesto para el año 2026 donde se tomó en consideración la dotación de materiales de Ferretería para las comunidades de nuestra parroquia. Por parte de secretaria se emitió los oficios de las comunidades de: San Juan de Rumipungo, Andahualo Paccha San Luis y Yatchil Central en la que solicitan se les otorgue materiales de ferretería para el mejoramiento de los espacios públicos de los diferentes sectores pertenecientes a las comunidades.

En este sentido doy paso a la compañera Lic. Maribel Calapiña Técnica de Planificación.

Lic. Maribel Calapiña. - buenos días, compañeros, la presente sesión extraordinaria tiene como finalidad la socialización y aprobación para la adquisición de materiales de ferretería, los cuales serán destinados al mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos de los diferentes barrios y comunidades de la parroquia San Andrés.

De la misma manera agradecer la participación de los representantes de las comunidades jurídicas de la parroquia, quienes van a intervenir mediante el mecanismo de la silla vacía, en representación de sus comunidades como lo son: San Juan, Rumipungo, Andahualo Paccha San Luis y Yatchil Central, es importante mencionar que los compañeros cabildos previamente ingresaron los respectivos oficios solicitando materiales para el mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos comunitarios.

De igual manera, tomo este tiempo para dar a conocer a los compañeros cabildos el proceso de contratación pública, conforme a la normativa vigente de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. - Contrataciones de ínfima cuantía. -

- Art. 50.- Contrataciones de ínfima cuantía. - Se podrá contratar bajo esta modalidad las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios, incluidos los de consultoría, o contrataciones de obra cuya cuantía sea igual o inferior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000); siempre que no consten en el Catálogo Electrónico.

Además pongo en conocimiento que de acuerdo con el Plan Operativo Anual del GAD Parroquial Rural de San Andrés 2026, consta el programa/ proyecto de implementación y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia San Andrés, con la meta: Mantener el 75% de la operatividad de la infraestructura pública parroquial al 2026. Dotación de materiales de ferretería, bajo la competencia establecida en el COOTAD: b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.



Competencia	COMP.	Política	Objetivo de desarrollo	Objetivo gestión/línea estratégica del PD/PDyOT	Meta del PD/PDyOT	Programa / Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de gestión	Meta Programación				Monto Total	Entidad de Financiamiento	Responsable	Medio de Verificación
									I	II	III	IV				
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y pluriculturalidad y el respeto a la diversidad.	ASENTAMIENTOS HUMANOS, OOPP	Mantener un constante reordenamiento a nivel técnico y político con los actores que influyen en el territorio con la finalidad de establecer acciones conjuntas en articulación con instituciones de alcance nacional e internacional.	Impulsar modelos de gestión multidimensionales e integrales, que permitan ejecutar proyectos locales, en articulación con instituciones de alcance nacional e internacional.	Contar con infraestructura pública de la parroquia en óptimas condiciones y proyectos necesarios a la seguridad y riesgos de desastres, medidas preventivas y acciones planificadas y articuladas con diferentes instituciones en los distintos niveles de gobierno y estructura descentralizada, comprometidos en impulsar el desarrollo de los territorios.	Implementar en articulación con el ente rector un sistema de gestión de riesgos de desastres, en la parroquia, hasta el 2027.	San Andrés seguro.	Implementación de Alamos Comunitarios	Número de sistemas de seguridad y gestión de riesgos implementados.	X	X	X	X	4,377.82	GADPR SAN ANDRÉS	Lic. Alex Marcelo Moreta	PROYECTO PROFORMAS FACTURA PARTIDA PRESUPUESTARIA INFORME
a) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos	ASENTAMIENTOS HUMANOS, OOPP	Impulsar la inversión pública en proyectos sociales a favor de los grupos vulnerables de la parroquia que garanticen su protección integral de sus derechos.	Mejorar la calidad de vida de la población, acciones de servicio de calidad e infraestructura acorde a las necesidades de los habitantes de la parroquia.	Contar con espacios saludables para la realización de sus diferentes actividades que permitan pertenecerles a los grupos de atención prioritaria realice en la parroquia.	Mantener el 100% de la operatividad de la infraestructura pública parroquial al 2025. Dotación de materiales de refacción.	Implementación y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia San Andrés.	Mantener el 100% de la operatividad de la infraestructura pública parroquial hasta el 2027.	Porcentaje de operatividad de la infraestructura mantenida.	X	X	X	X	10,000.00	GADPR SAN ANDRÉS	Lic. Alex Marcelo Moreta	PROYECTO PROFORMAS FACTURA PARTIDA PRESUPUESTARIA INFORME
									X	X	X	X	60,000.00	GADPR SAN ANDRÉS	Lic. Alex Marcelo Moreta	PROYECTO PROFORMAS FACTURA PARTIDA PRESUPUESTARIA INFORME

Compañeros una vez revisados los oficios presentados, se ha verificado que dos de las solicitudes no cumplen con la normativa vigente, considerando que las juntas sectoriales cuentan con recursos propios para la ejecución de sus actividades. De igual manera, la Unidad Educativa del Milenio, al pertenecer al Ministerio de Educación del Ecuador, dispone de asignaciones presupuestarias específicas para la atención de sus necesidades institucionales.

En este contexto, es importante señalar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés de Pillaro, en el marco de sus competencias establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), no puede destinar recursos públicos para intervenciones en entidades que no se encuentren dentro de su ámbito de competencia o que cuenten con financiamiento propio.

En relación con la solicitud presentada por la Junta Sectorial de Hupante Chico, se deja constancia de que, de aprobarse dicha petición, la misma se realizaría bajo responsabilidad de quien autorice su ejecución, considerando que previamente se ha señalado que no corresponde a las competencias institucionales del GAD Parroquial.

Por lo expuesto, tanto el departamento de Tesorería como el Departamento de Planificación del GADPRSA, dejamos constancia de nuestro deslinde de responsabilidad respecto a cualquier decisión que se adopte sobre este requerimiento, después de haber expuesto todos estos criterios.

En lo referente a las demás solicitudes presentadas en beneficio de las comunidades de la parroquia, no existe inconveniente técnico ni administrativo para su atención. En este sentido se da a conocer la matriz con todos los requerimientos por parte de los cabildos de las comunidades antes mencionadas:



CYC	Item	Producto	Especificaciones	Unidad	Cantidad	Precio U	Total	% IVA
62609012 SERVICIOS COMERCIA LES AL POR MENOR DE ARTÍCULO S DE FERRETERIA A.	1	Cemento	Presentación: Saco de 50 Kg. Espesura en estándar Máximo 0.80 % Tiempo de fraguado inicial (Vicat) Máximo 45 minutos Tiempo de fraguado final (Vicat) Máximo 420 minutos Mayor resistencia a la compresión Mayor durabilidad	Unidad	410	8	3280	5%
	2	Ripio Triturado	Volqueta que contiene 8 metros cúbicos	Unidad Volqueta	2	70	140	
	3	Arena	De construcción con un tamaño de grano pequeño, permeabilidad entre 0.2 mm Volqueta que contiene 8 metros cúbicos	Unidad Volqueta	2	70	140	
	4	Piedra	Tipo Brita de construcción: Volqueta que contiene 8 metros cúbicos	Unidad Volqueta	1	85	85	
	5	Tablas	Tabla de Madera Para Encofrado de 1"x2" con hasta 3 m	unidad	10	3,45	34,5	
	6	Varilla	Compañía de 12" 2m, acero	Quintal	40	50	2000	
	7	Varilla	Compañía de 12" 2m, acero	Quintal	10	50	500	
	8	Inodoros	Instalar, dos piezas (Tanque y taza redonda), Manija frontal, incluido accesorio para instalación. Color blanco	Global	4	65	260	
	9	Cerámica	En color gris de 20"x20cm	m ²	21	11	231	
	10	Pintura	De agua, balde de 20L, para interior Color a elegir entre blanco o verde limón	Balde	3	83	249	
	11	Pintura	De agua, balde de 20L, para interior Color a elegir entre el blanco o verde limón	Balde	8	40,25	326	
	12	Tubo corrugado	Tubo PVC corrugado D=200mm L=6m	U	1	60	60	
	13	Alambre	Alambre de púas de acero galvanizado del mismo diámetro con púas de acero para entrelazadas en el cordón a intervalos regulares.	Metros	5000	0,19	950	
	14	Hoja de Esmaltado	De 2400x1.10m, de buena calidad.	Unidad	33	21,35	704,55	
	15	Adquisición	Adquisición integral de concreto: Resistencia: 350 kg/cm ² Medida: Alto 24 cm, Ancho 32 cm, 8 cm de profundidad. Perforación de hormigón (concreto), fin de espesor: ancho de tamaño que no exceda de 12mm. Pulido de 110 unidades	Pala	2	170	340	

16	Ladrillos	Ladrillo macizo de 20cm x14cm x 2,5 cm.	Unidad	200	0,33	66
17	Urinario	Urinario con llave Material: Cerámica sanitaria Tipo: Institucional Consumo de agua: 0.5 litros Peso del inodoro: 10.9 kg Espesor mínimo de lazo: 0.6 cm Tolerancia dimensional: ± 3% > 20 cm ± 5% < 20 cm Medidas: 33.1 x 29.3 x 51.6 cm Incluye Spud 3/4" de plástico para Urinario, Flange de Urinario 1 1/2", Uñeta Individual para Urinario y demás accesorios para instalación.	Unidad	2	65	130
18	Llaves	Llave angular para inodoro con mango flexible regulable de 16 pulgadas conexión 1/2" cuerpo de latón	Unidad	2	14,75	29,5
19	Lavamanos	Lavamanos de Sotopuerta de 20 1/8" x 17 3/4" (51 cm x 45cm), disponible con agujeros instalados. Color blanco incluido accesorios para instalación.	Unidad	2	48	96
SUBTOTAL						9621,55

Como pudieron observar son varios los materiales que se solicitan por lo que se procederá a detallar los materiales que serán considerados dentro del proceso de adquisición.

Ítem	Producto	Unidad	Cantidad
1	Cemento	Unidad	410
2	Ripio Triturado	Unidad Volqueta	2
3	Arena	Unidad Volqueta	2
4	Piedra	Unidad Volqueta	1
5	Tablas	Unidad	10
6	Varilla	Quintal	40
7	Varilla	Quintal	10
8	Inodoros	Global	4
9	Cerámica	m ²	21
10	Pintura	Balde	3
11	Pintura	Balde	8
12	Tubo PVC corrugado	Unidad	1
13	Alambre	Metros	5000



14	Hojas de Eternit	Unidad	33
15	Adoquín	Palet	2
16	Ladrillos	Unidad	200
17	Urinario	Unidad	2
18	Llaves angulares de inodoro	Unidad	2
19	Lavamanos	Unidad	2

Estos son todos los materiales que serán adquiridos por parte del Gad parroquial, mencionar también a los Cabildos de las comunidades de: San Juan de Rumipungo, Andahualo Paccha San Luis y Yatchil Central que una vez adquiridos los materiales se realizará la entrega correspondiente para solventar las necesidades de los moradores y mejorar los espacios públicos de nuestra querida parroquia.

Lic. Alex Moreta, muchas gracias por su intervención compañera, en este sentido cedo la palabra a los señores cabildos para su intervención.

Sr. Roberto Atuña Cabildo de la Comunidad de San Juan de Rumipungo, muy buenos días con todos de mi parte agradecer por tomarnos en cuenta dentro del presupuesto del año 2026 ya que como es de su conocimiento nuestras comunidades requieren de muchas mejoras para el beneficio de nuestros moradores.

Sra. Blanca Toapanta Cabildo de la Comunidad de Andahualo Paccha San Luis, buenos días con todos los presentes de mi parte también quiero agradecer por el apoyo a nuestra solicitud ya que como representantes de nuestras comunas nos hacemos presentes buscando la mejora para cada uno de nuestros sectores, por mi parte estaré presente para cuando lo soliciten y realizar la entrega de los materiales respectivos.

Sra. María Saquina presidenta de la comuna Jurídica de Yatchil Central, buenos días con todos acogiendo a las palabras que ya lo han mencionado mis vecinos, pues agradecerle a usted Sr. Presidente y a cada una de las personas que laboran en esta institución por las labores que han venido realizando en beneficio de la parroquia, así como también en cada una de las comunidades y sectores que como usted sabe cada vez se requiere de apoyo para poder continuar con las mejoras que se plantean en cada comuna con el fin de precautelar el bienestar de todos los moradores.

Lic. Alex Moreta, gracias por cada una de sus intervenciones estimados cabildos, saben que como Gad parroquial siempre estamos prestos a colaborar con un granito de arena para el mejoramiento de nuestros sectores que como ya lo había mencionado todos estos materiales serán en beneficio de los moradores de las diferentes comunas de nuestra parroquia.



Posterior a la intervención de los cabildos quiero hacer hincapié en lo antes mencionado por la compañera Técnica de planificación sobre lo solicitado por parte de la Junta Sectorial de Huapante Chico y la Unidad Educativa del Milenio Santiago de Pillaro por lo que doy la palabra a los compañeros vocales.

Sr. Byron Galora, buenos días con todos agradeciendo la presencia de los cabildos de las diferentes comunidades de nuestra parroquia, bueno de mi parte mencionar que no existe inconveniente alguno en otorgar lo solicitado por parte de la junta sectorial de Huapante Chico ya que todos somos usuarios del canal de riego, mencionar también que en las juntas sectoriales no existe un monto elevado en cuanto al presupuesto. En este contexto pongo a consideración de cada uno de ustedes.

Sr. Edgar Toapanta, buenos días con todos de mi parte comparto lo antes mencionado por el compañero Byron Galora, en este sentido estoy de acuerdo que se dote del material solicitado.

Lic. Alex Moreta, bueno compañeros mencionar también que en cuanto a lo solicitado por parte de la UEDM Santiago de Píllaro, es una petición para la mejora de la Institución en beneficio de los niños y jóvenes de la parroquia por lo que podemos entregar un granito de arena.

Sr. Edgar Toapanta, así es compañeros estoy de acuerdo con la dotación del material solicitado.

Sra. Jennifer Moposita, así es compañeros de mi parte estoy de acuerdo.

Abg. Lidia Moposita, bueno compañeros de mi parte estoy de acuerdo, tomando en cuenta que todo lo hacemos en beneficio de nuestra parroquia.

Lic. Alex Moreta, bueno compañeros una vez finalizado con la intervención de cada uno de ustedes mociono para la Aprobación de la adquisición de los materiales de ferretería en beneficio de las comunidades de nuestra parroquia.

- El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte aprobado compañeros.
- La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – aprobado.
- LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. - aprobado
- El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. – aprobado

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. - por favor, compañera secretaria que quede en actas la respectiva resolución.

En mi calidad de Secretaria proclamo los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión extraordinaria veintiuno realizada el viernes 06 de marzo del 2026, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.021-2026: APROBAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS COMUNIDADES DE: SAN JUAN RUMIPUNGO, ANDAHUALO PACCHA SAN LUIS Y YATCHIL CENTRAL, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE PÍLLARO y delegar al Sr. Edgar Toapanta Vocal**



**del Gad parroquial como administrador de la orden, en sesión extraordinaria
Nro.21 de fecha 06 de marzo del 2026.**

Una vez emitida la resolución continuamos con el siguiente punto.

5. APROBACIÓN DEL INFORME FAVORABLE PARA LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029 EN SEGUNDA INSTANCIA.

Lic. Alex Moreta, bueno compañeros referente a este punto como es de su conocimiento ya se mantuvo una reunión para su aprobación en primera instancia no se si haya algo que desee mencionar por lo que doy paso a cada uno de ustedes para su intervención.

La Abg. Lidia Moposita, bueno compañeros de mi parte nada que mencionar ya que en la reunión anterior quedo muy claro las modificaciones correspondientes en cuanto al PDOT, acotar que se emita la resolución administrativa.

La Sra. Jennifer Moposita, así es compañeros comparto lo que menciona la Abg. Lidia Moposita. Entonces de mi parte todo esta muy claro y no tengo nada por acotar en este sentido que se emita la resolución administrativa.

El Sr. Byron Galora, como ya lo mencionaron mis compañeras, en la anterior reunión se mantuvo una explicación muy clara en cuanto al informe favorable para la Alineación del PDOT por lo que de mi parte tampoco tengo nada mas por mencionar, por lo que se emita la resolución Administrativa.

El Sr. Edgar Topanta, acogiendo a lo antes mencionado por parte de los compañeros quedo muy claro la actualización realizada del PDOT y se emita la resolución administrativa.

El Lic. Alex Moreta, bueno compañeros si nadie desea mencionar nada más, mociono para la aprobación del Informe favorable para la Alineación del PDOT en segunda instancia y emitir la resolución administrativa.

- El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte aprobado compañeros.
- La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – aprobado.
- LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. - aprobado
- El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. – aprobado

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. - por favor, compañera secretaria que quede en actas la respectiva resolución.

En mi calidad de Secretaria proclamo los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión extraordinaria veintiuno realizada el viernes 06 de marzo del 2026, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.021.1-2026: APROBAR EL INFORME**



FAVORABLE PARA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029 EN SEGUNDA INSTANCIA Y SE EMITA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA en sesión extraordinaria Nro.21 de fecha 06 de marzo del 2026.

Una vez emitida la resolución continuamos con el siguiente punto.

6. RESOLUCIONES Y ACUERDOS:

- **RJPSA No.021-2026:** APROBAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS COMUNIDADES DE: SAN JUAN RUMIPUNGO, ANDAHUALO PACCHA SAN LUIS Y YATCHIL CENTRAL, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE PÍLLARO y delegar al Sr. Edgar Toapanta Vocal del Gad parroquial como administrador de la orden, en sesión extraordinaria Nro.21 de fecha 06 de marzo del 2026.
- **RJPSA No.021.1-2026:** APROBAR EL INFORME FAVORABLE PARA LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029 EN SEGUNDA INSTANCIA Y SE EMITA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA en sesión extraordinaria Nro.21 de fecha 06 de marzo del 2026.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Con el agradecimiento del Señor presidente a los compañeros señores vocales de la Junta Parroquial se clausura la sesión extraordinaria No.21 siendo las 08h00 y 45 minutos de la mañana.


Lic. Alex Marcelo Moreta Ch.
PRESIDENTE GADPR SAN ANDRÉS



Inga. Jackeline Ramírez
SECRETARIA GADPR SAN ANDRÉS